

En este apartado de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, se indica la orientación de los recursos del erario estatal hacia cada una de las funciones sustantivas del quehacer gubernamental del Gobierno de Chiapas, mismas que están agrupadas en tres grandes sectores de desarrollo como son : Desarrollo Institucional, Desarrollo Social y Humano y Desarrollo Económico. La asignación de los recursos públicos se realizó considerando los ejes, estrategias y acciones delineadas en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, observando y acatando en todo momento el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2006.

Asimismo, en cada función gubernamental se mencionan las acciones y obras relevantes que realizaron los organismos públicos de los tres poderes del gobierno estatal, en el período comprendido de enero a septiembre del 2006.

A decorative graphic in the bottom-left corner of the page. It features a light green grid pattern that tapers towards the top-left. Along the diagonal of the grid, there are six green, 3D-rendered spheres of varying sizes, arranged from largest to smallest. The text "Orientación Funcional del Gasto" is written in a large, red, cursive font, curving along the bottom edge of the grid. The word "Chiapas" is also written in a large, red, cursive font, positioned above the main title and partially overlapping the grid.

Orientación Funcional del Gasto

Chiapas

El gasto público desde el inicio de la presente administración, se ha orientado considerando las directrices establecidas en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006; por esta razón el gasto público se ha ejercido en obras y acciones que han brindado al pueblo chiapaneco mejores y mayores satisfactores a sus necesidades de educación, salud, caminos, agua potable, energía eléctrica, vivienda, alimentación, eficientes servicios gubernamentales, de seguridad y de justicia, entre otros; asimismo, se han otorgado financiamientos a mujeres emprendedoras para mejorar sus niveles de bienestar, así como diversos apoyos tanto al agro como a las actividades empresariales, industriales y turísticas para incentivar a la economía chiapaneca y de esta manera mantener y generar el empleo necesario que asegure mejores ingresos familiares.

Se ha creado la infraestructura social y de comunicaciones que permitirá a corto plazo acelerar el desarrollo de Chiapas, como lo es el Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, la autopista Tuxtla – San Cristóbal, Puerto Chiapas, autopista Arriaga-Ocozocoautla, Complejo Médico Ciudad Salud, Hospital Pediátrico, entre otras muchas obras; asimismo, se crearon universidades que permitieron mejorar la oferta de educación superior a los jóvenes de Chiapas, como son: Universidad Politécnica de Chiapas, Universidad Intercultural de Chiapas e Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa.

Se han fortalecido las instituciones y los diferentes sectores de desarrollo de Chiapas, en Desarrollo Institucional se logró una mejor y más rápida disponibilidad de los servicios públicos que ofrece el gobierno a la población como es el caso de los módulos de Gobierno Exprés, modernización de las Oficialías del Registro Civil y de las Recaudaciones de Hacienda, se crearon instituciones que aseguran la transparencia y legalidad en el manejo de los recursos públicos, así

como en aspectos electorales, en materia de seguridad pública a través de un compromiso responsable el gobierno brindó seguridad y protección a los habitantes de Chiapas, trayendo consigo que el Estado sea el más seguro de México. En Desarrollo Social y Humano, en materia de Salud, este gobierno por finalizar creó la infraestructura hospitalaria de tercer nivel, que permite la atención médica especializada que anteriormente solo era posible obtener fuera de Chiapas, con la construcción del Complejo Médico Ciudad Salud en el municipio de Tapachula, El Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla Gutiérrez. En Desarrollo Económico sobresale indiscutiblemente, la infraestructura de comunicaciones y transportes como lo son: El Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo en el municipio de Chiapa de Corzo, la Consolidación de Puerto Chiapas como un nuevo concepto de negocios para detonar el progreso del Soconusco, la terminación de las obras de la Autopista Tuxtla- San Cristóbal, la autopista Arriaga- Ocozocoautla la cual presenta un importante avance, en materia de turismo se desarrollaron importantes centros ecoturísticos, los cuales son administrados por la misma gente que habita estos lugares.

Con la finalidad de reflejar el nivel real del gasto público estatal ejercido en los tres primeros trimestres del ejercicio 2006, el presupuesto ejercido contiene aquellos recursos comprometidos en la realización de la obra pública, así como de los diversos proyectos y acciones que ejecuta el gobierno de Chiapas.

En esta administración pública por concluir, se han establecido las bases sólidas para el desarrollo del Estado, tanto, en infraestructura social y económica como en las estructuras administrativas de gobierno, por eso, concientes de la capacidad de Chiapas y de las y los chiapanecos ¡que venga el futuro!, que estamos preparados para enfrentarlo.

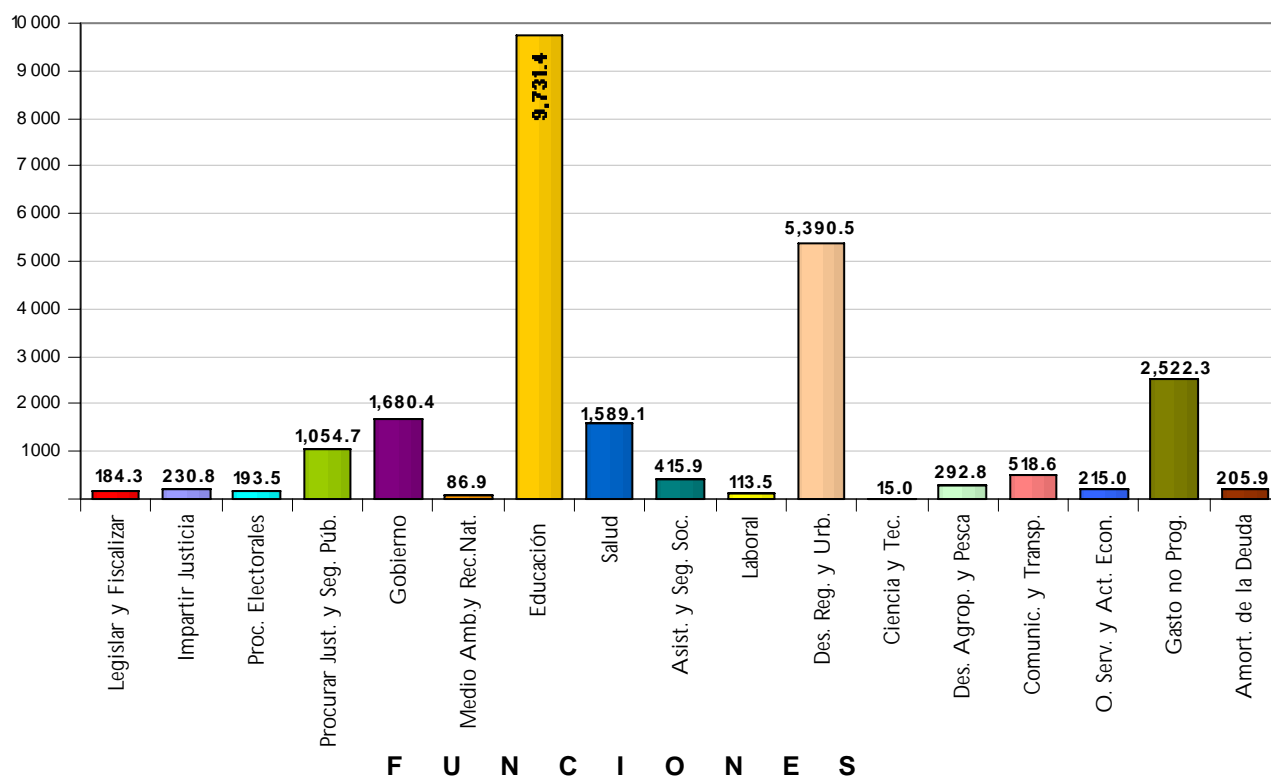
El gasto público ejercido de enero-septiembre de 2006, se distribuyó en 17 funciones del quehacer gubernamental, establecidos en la estructura programática utilizada en la elaboración del Presupuesto de Egresos del ejercicio 2006, mismo que fue aprobado por el H. Congreso del Estado. Las

funciones más sobresalientes por el monto del presupuesto ejercido en ellas, son: Educación, Desarrollo Regional y Urbano, Gobierno, Salud, Procurar Justicia y Seguridad Pública, Comunicaciones y Transportes, Asistencia y Seguridad Social, Desarrollo Agropecuario y Pesca e Impartir Justicia.

ORIENTACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO PÚBLICO

Enero - Septiembre 2006

Total: 24 440.6 Millones de Pesos



Gráfica: 42

Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado

Cuadro 69

**GASTO TOTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
ENERO - SEPTIEMBRE DE 2006
(Pesos)**

| CONCEPTO | APROBADO | MINISTRADO | EJERCIDO | A V A N C E | |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|--------------------------|
| | | | | RESPECTO AL APROBADO % | RESPECTO AL MINISTRADO % |
| T O T A L | 32 310 606 326 | 26 848 624 927 | 24 440 567 826 | 75.6 | 91.0 |
| GASTO PROGRAMABLE | 29 845 082 538 | 24 089 702 483 | 21 712 324 550 | 72.8 | 90.1 |
| DESARROLLO INSTITUCIONAL | 3 966 161 461 | 3 649 508 812 | 3 343 733 183 | 84.3 | 91.6 |
| Legislar y Fiscalizar | 205 390 610 | 192 519 393 | 184 323 964 | 89.7 | 95.7 |
| Impartir Justicia | 272 446 915 | 251 988 411 | 230 795 094 | 84.7 | 91.6 |
| Procesos Electorales | 266 823 630 | 243 783 240 | 193 492 312 | 72.5 | 79.4 |
| Procurar Justicia y Seguridad Pública | 1 527 773 613 | 1 217 950 719 | 1 054 694 103 | 69.0 | 86.6 |
| Gobierno | 1 693 726 693 | 1 743 267 049 | 1 680 427 710 | 99.2 | 96.4 |
| DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | 24 491 638 398 | 19 189 623 909 | 17 255 382 477 | 70.5 | 89.9 |
| Educación | 15 834 173 424 | 10 259 691 586 | 9 731 419 297 | 61.5 | 94.9 |
| Salud | 3 194 513 853 | 2 483 075 912 | 1 589 085 111 | 49.7 | 64.0 |
| Asistencia y Seguridad Social | 515 558 690 | 465 446 134 | 415 874 710 | 80.7 | 89.3 |
| Laboral | 157 703 039 | 117 396 086 | 113 499 752 | 72.0 | 96.7 |
| Desarrollo Regional y Urbano | 4 765 948 206 | 5 838 822 906 | 5 390 535 163 | 113.1 | 92.3 |
| Ciencia y Tecnología | 23 741 186 | 25 191 285 | 14 968 444 | 63.0 | 59.4 |
| DESARROLLO ECONÓMICO | 1 387 282 679 | 1 250 569 762 | 1 113 208 890 | 80.2 | 89.0 |
| Desarrollo Agropecuario y Pesca | 390 142 123 | 344 672 089 | 292 763 478 | 75.0 | 84.9 |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales | 98 084 911 | 98 111 737 | 86 908 358 | 88.6 | 88.6 |
| Comunicaciones y Transportes | 688 378 364 | 563 355 695 | 518 572 199 | 75.3 | 92.1 |
| Otros Servicios y Actividades Económicas | 210 677 281 | 244 430 241 | 214 964 855 | 102.0 | 87.9 |
| GASTO NO PROGRAMABLE | 2 373 500 792 | 2 552 979 819 | 2 522 300 651 | 106.3 | 98.8 |
| Intereses Comisiones y Gastos | 90 644 509 | 52 419 294 | 52 419 294 | 57.8 | 100.0 |
| Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores | 0 | 303 055 486 | 272 376 318 | * | 89.9 |
| Participaciones Fiscales a Municipios | 2 282 856 283 | 2 197 505 039 | 2 197 505 039 | 96.3 | 100.0 |
| AMORTIZACIONES DE LA DEUDA | 92 022 996 | 205 942 625 | 205 942 625 | 223.8 | 100.0 |

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Dependencias y Entidades del Gobierno Estatal.

* Variación mayor a 1000 por ciento.

Nota: En el presupuesto ejercido se incluye el presupuesto comprometido.

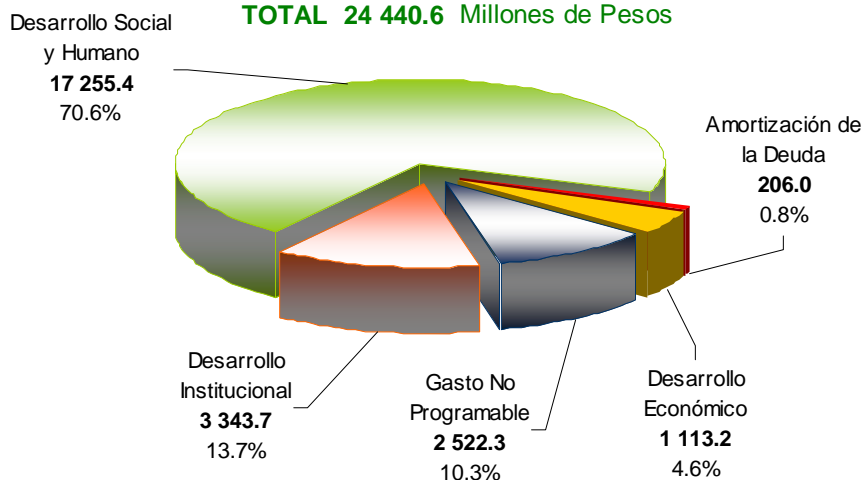
De los 24 mil 440.6 millones de pesos de gasto público ejercido de enero a septiembre del 2006, corresponde el 70.6 por ciento al sector de Desarrollo Social y Humano, el 13.7 por ciento al sector de Desarrollo Institucional, el

4.6 al sector de Desarrollo Económico, 10.3 por ciento a Gasto No Programable, y 0.8 por ciento a Amortizaciones de la Deuda Pública.

PRESUPUESTO EJERCIDO POR SECTORES DE DESARROLLO

Enero - Septiembre 2006

TOTAL 24 440.6 Millones de Pesos



Gráfica: 43

Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado

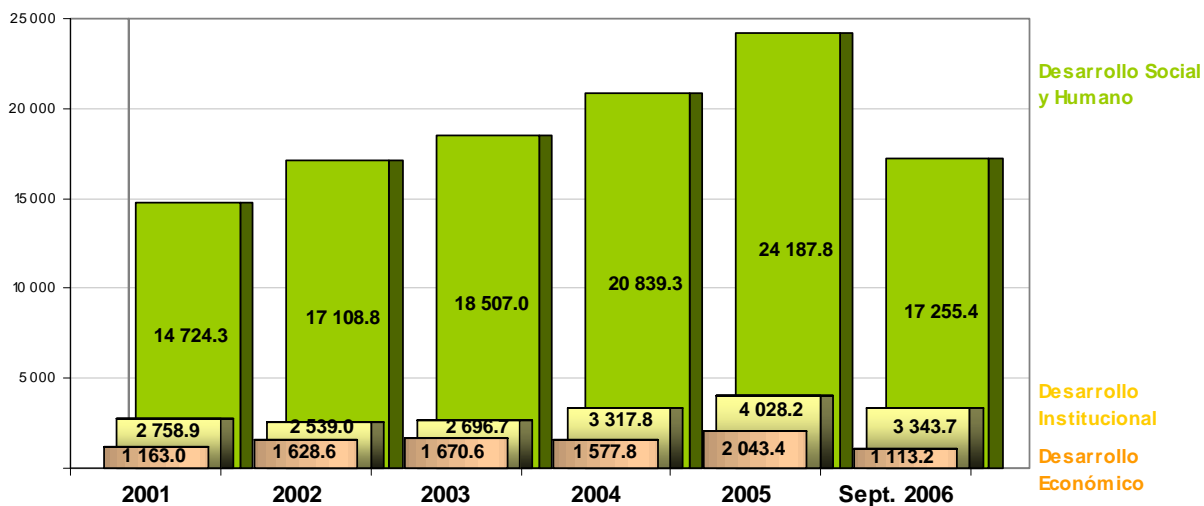
En el transcurso de la actual administración gubernamental, los 3 sectores de desarrollo del Estado han presentado incrementos significativos, pero principalmente el sector de Desarrollo Social y Humano el cual registró a septiembre de 2006 una inversión

ejercida de 122 mil 622.6 millones de pesos, lo cual representa el 80.2 por ciento del Gasto Programable en el mismo período, seguido por el sector de Desarrollo Institucional, con el 13.3 por ciento y del sector de Desarrollo Económico, que registra el 6.5 por ciento.

EVOLUCIÓN DEL GASTO EJERCIDO POR SECTOR DE DESARROLLO

2001 - Sept. 2006

Millones de Pesos



Gráfica: 44

Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado